

Cuenca, 28 de octubre de 2019.

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SOCIOS DE TOTALISA CIA LTDA.**

Señores Socios:

Según los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías me permito poner en su conocimiento el Informe de Gerencia de la Empresa Totalisa Cía. Ltda. para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Esta gerencia ha cumplido estrictamente con los estatutos sociales así como las políticas y disposiciones emanadas de los directivos.

Las actividades se han desarrollado con total normalidad, en el aspecto laboral no hemos tenido ningún inconveniente, al igual que en las operaciones de importación de mercadería, marketing, comercialización y distribución de productos que forman parte de nuestro Inventario, los diferentes procesos estratégicos no presentan novedades debido al control interno implementado con su respectivo monitoreo.

En el Campo tributario la Empresa ha cumplido con todas sus obligaciones mensuales: La declaración del Impuesto a Renta, las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente mensual.

En el aspecto organizativo mediante las respectivas evaluaciones podemos darnos cuenta que la empresa cumple todas sus obligaciones y mantiene en forma correcta el control de correspondencia, así como actas de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

El comportamiento económico del País a pesar de la recesión, ha generado confianza para invertir en Obras de Construcción fundamentalmente con la EMAC (EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA) y las Juntas Parroquiales del Azuay, factor que ha permitido laborar de forma normal en el periodo cubriendo Costos y Gastos generados.

Por normativa nuestra empresa al superar los \$ 500.000,00 (QUINIENTOS MIL 00/100 USD) se ha obligado a contratar auditoría externa, por lo que se presenta el Respectivo Informe de Auditoría sobre los estados financieros que se pone en consideración a la Asamblea.

Expreso mis agradecimientos al Directorio que ha colaborado valiosamente en la toma de decisiones con opiniones favorables para desarrollo de la empresa y así continuar mejorando día a día.

Atentamente;



Albita Serrano C.

**REPRESENTANTE LEGAL**